

Nombre del producto: Aceite aromático, sándalo y mirra
Código del producto: VO315
Lote: 20260504SF
Fecha de duración mínima: 05/2028

Este certificado evalúa la conformidad de la composición de fragancia con las Normas IFRA y, cuando procede, establece restricciones para su uso. Se basa exclusivamente en aquellos componentes sujetos a las Normas IFRA para los parámetros toxicológicos específicos descritos en las normas pertinentes.

Por lo tanto, este certificado no sustituye una evaluación integral de la seguridad de la composición de fragancia.

Por la presente confirmamos que el producto arriba mencionado cumple con las Normas del Código de Prácticas de la International Fragrance Association (IFRA) (51.ª enmienda, 2023), siempre que se utilice en las siguientes categorías de productos a la concentración máxima indicada o por debajo de ella:

Categorías IFRA	
Parámetro	Valor
Categoría IFRA 1	No aprobado
Categoría IFRA 10A	100.00
Categoría IFRA 10B	100.00
Categoría IFRA 11A	23.80
Categoría IFRA 11B	23.80
Categoría IFRA 12	100.00
Categoría IFRA 2	100.00
Categoría IFRA 3	36.19
Categoría IFRA 4	100.00
Categoría IFRA 5A	100.00
Categoría IFRA 5B	72.38
Categoría IFRA 5C	72.38
Categoría IFRA 5D	23.80
Categoría IFRA 6	No aprobado
Categoría IFRA 7A	72.38
Categoría IFRA 7B	72.38
Categoría IFRA 8	23.80
Categoría IFRA 9	100.00

Nombre del producto:	Aceite aromático, sándalo y mirra
Código del producto:	VO315
Lote:	20260504SF
Fecha de duración mínima:	05/2028

Para el uso del material en productos fuera de las categorías arriba indicadas, o a concentraciones superiores, es necesaria una nueva evaluación.

La evaluación de los componentes individuales de la composición de fragancia se realiza de conformidad con las normas de seguridad especificadas en la parte correspondiente del Código IFRA.

La responsabilidad final de garantizar la seguridad del producto final (que contiene esta fragancia), incluso mediante ensayos adicionales cuando sea necesario, recae en el cliente.

Todos los datos y hechos anteriormente mencionados han sido tomados del certificado proporcionado por el fabricante. Este certificado confirma que el producto cumple con todos los parámetros de calidad especificados y los requisitos reglamentarios.

El documento está firmado con una firma electrónica cualificada, que tiene el mismo efecto jurídico que una firma manuscrita.